

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE RECICLADORA NATURALPRO S. A.,
CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las 17h00, en el local social, ubicado en la ciudadela La Garzota, manzana cinco, solar y villa trece, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **RECICLADORA NATURALPRO S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

PRIMECOMSA S. A., con mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, legal y debidamente representada por su Gerente General, Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca.

YORKA VISION S. A., con mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, legal y debidamente representada por su Gerente General, Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi.

Los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, y actúa como secretaria Ad-hoc la Gerente General, Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaría expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$2,000.00 (Dos mil dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que el Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Gerente General, explica los resultados obtenidos durante el año 2017. Luego de su lectura por parte de la Secretaria Ad-hoc, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.



Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señora Ing. Lorena Ruiz Pilay. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos estados financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un receso hasta la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a la reinstalación de la sesión, procediéndose de inmediato a su lectura. Luego de lo cual, es aprobada por los accionistas, con lo cual Presidencia declara concluida la reunión a las 18h00, firmando para constancia todos los asistentes.



PRIMECOMSA S. A.
ING. LUIS CRESPO CHAUCA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



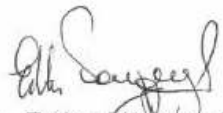
YORKA VISION S. A.
ECON. ESTHER VASQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RECICLADORA
NATURALPRO S. A., CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2018**

En mi calidad de Secretaria Ad-hoc de la presente Junta General de Accionistas de la compañía **RECICLADORA NATURALPRO S. A.**, certifico que a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la compañía; la empresa de nacionalidad ecuatoriana **PRIMECOMSA S. A.**; y, la empresa de nacionalidad ecuatoriana **YORKA VISION S. A.**, representadas respectivamente por el señor Ing. Luis Crespo Chauca y señora Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi, quienes para constancia firman a continuación:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>SALDOS U.S.\$</u>	<u>FIRMA DEL ACCIONISTA</u>
Primecomsa S. A.	1.000	50.00	1.00	1,000.00	
Yorka Vision S. A.	1.000	50.00	1.00	1,000.00	
TOTAL	2.000	100.00		2,000.00	

Atentamente,


Econ. Esther Vásquez Puyutaxi
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS